



JURAMENTAN NUEVOS FUNCIONARIOS EN SEFIN

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Rocío Tabora juramentó a funcionarios en diferentes cargos, a la licenciada Gilma Iscoa como Contadora General de la República, a la licenciada Jaqueline Aguilar como Directora de Comunicación Institucional, a la licenciada Eybi Ponce como Directora General de Fideicomisos y al licenciado Uriel Cantor como Subdirector de la Unidad de Contingencia Fiscal.

Cabe destacar que los funcionarios se venían desempeñando en diferentes cargos dentro de la institución, la licenciada Gilma Iscoa fungía como encargada de la Comisión de Apoyo Institucional de la Secretaría de Finanzas en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y Jefe de Normas y Procesos de Tecnología de la Información Unidad de Modernización de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), a partir del tres de julio 2017 hasta la fecha y cuenta con una licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.

Así mismo, la licenciada Eybi Ponce se venía desempeñando como Asesor del titular de Finanzas en temas de revisión y análisis y seguimiento de la ejecución de los Fideicomisos, revisiones especiales de reportes financieros, revisión de procesos de cumplimiento de normas contables y revisión y análisis de presupuesto, ejecución financiera y física de proyectos especiales, cuenta con una Maestría en Dirección Financiera del Instituto Superior de Educación y Administración (ISEAD) Madrid, España.

Por otra parte, la licenciada Jaqueline Aguilar, cuenta con una amplia trayectoria en la empresa privada, como Corporación Televicentro, VICA y Diario la Tribuna, donde desempeñó en diferentes cargos como

comunicadora y coberturas a nivel internacional, cuenta con un grado de licenciatura en Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

También se juramentó a Uriel Cantor como Subdirector de la Unidad de Contingencia Fiscal, licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, con un master en Finanzas. Cuenta con experiencia en el Campo de la estructuración de Proyectos bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas.

Por su parte, el Secretario General, César Virgilio Alcerro Gunera procedió a tomarle el juramento de Ley que todo funcionario debe prestar, en cumplimiento de lo consignado y ordenado expresamente en la Constitución de la República, como un requisito necesario y previo a tomar posesión de un cargo público.

Tras tomar la promesa de Ley, los nuevos funcionarios asumieron el cargo bajo el compromiso de hacer cumplir la Constitución de la República y las Leyes del país.